



Desarrollo Económico y Cívico del Condado de Alameda

Guía de Recursos para la **Venta Ambulante**



El Departamento de Desarrollo Económico y Cívico (ECD) promueve el desarrollo económico y la inversión pública y privada en las comunidades no incorporadas del condado de Alameda. Las comunidades no incorporadas incluyen Ashland, Castro Valley, Cherryland, Fairview, Hayward Acres, San Lorenzo, Sunol y las áreas no incorporadas del este del condado.

También brindamos asistencia individualizada para el desarrollo empresarial y patrocinamos muchos talleres y capacitaciones que son **GRATUITOS** para los residentes del condado de Alameda. Aquí encontrará una lista de verificación rápida para obtener los permisos necesarios para su negocio de venta ambulante, así como recursos que pueden ayudarlo a usted y su negocio a tener éxito.

Apoyo empresarial individual gratuito

Asesoría individualizada con el Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC)

El ECD patrocina asesoría individualizada, confidencial y sin costo con el SBDC para empresas existentes y nuevos emprendimientos dentro de las áreas no incorporadas del condado de Alameda. El SBDC desea ayudarlo a crear empleos, hacer crecer su negocio o comenzar uno nuevo.

Ejemplos de temas de asesoría:

- Planes de negocios
- Obtención de capital
- Comercio electrónico/marketing digital
- Marketing/publicidad/relaciones públicas
- Comercio minorista
- Compra
- Operaciones de restaurantes
- Patentes, marcas comerciales, derechos de autor
- Desarrollo de nuevos productos
- Recursos humanos
- Creación de negocios/negocios basados en el hogar
- Comercio internacional

Para más información | Llame al (510) 670-6506

¡El ECD siempre está aquí para ayudar! ¡Póngase en contacto hoy mismo!

Sitio web: www.acgov.org/cda/ecd **Facebook:** www.facebook.com/AlamedaCountyECD **Oficina:** 224 W Winton Ave, Hayward



Food Entrepreneurship Training Academy (FETA)

El SBDC del Este de la Bahía y el ECD ofrecen una serie gratuita de 10 partes sobre “Emprendimientos de Negocios de Comida”, disponible en inglés y español, para participantes interesados en lanzar y expandir negocios de comida en el condado de Alameda.

Los temas incluyen:

- Ideas y tendencias de negocios de comida rentables
- Exploración de la industria alimentaria
- Fundamentos de marketing para la industria alimentaria
- Fundamentos de fijación de precios, contenido y compromiso
- Creación de un negocio de comida
- Licencias, permisos y regulaciones de ALCO
- Financiamiento para emprendedores de negocios de comida
- Costos de menú y recetas
- Catering y eventos

Para más información | Visite www.eastbaysbdc.org/feta

Recursos para negocios de comida del Dpto. de Salud Ambiental



**Environmental
Health Department**
Alameda County Health



Asista a una sesión informativa **GRATUITA** el primer miércoles de cada mes de 10:00 a 11:00 AM en el Departamento de Salud Ambiental del Condado de Alameda.

Ubicación: 1131 Harbor Bay Parkway, Alameda, Room 106

Para más información | Visite deh.acgov.org/operations/mff.page

Departamentos clave de regulación y cumplimiento



ALAMEDA COUNTY
Community Development Agency



**Environmental
Health Department**
Alameda County Health

Departamento de Planificación del Condado de Alameda
(510) 670-5400 | PlanningInfo@acgov.org

Cumplimiento del Código del Condado de Alameda
(510) 670-5460 | PlanningCode.Enforcement@acgov.org

Departamento de Salud Ambiental del Condado de Alameda
(510) 567-6700 | dehmobilefood@acgov.org

¡Hágalo de forma legal! - *Lista de verificación*

A continuación se presentan los pasos y materiales requeridos para obtener un Permiso de Venta Ambulante del Condado de Alameda (ALCO), presentados en el orden que recomendamos.

- ☐ **1. Revise la Ordenanza de Venta Ambulante de ALCO**
Código de la Ordenanza General del Condado de Alameda, Capítulo 3.36, Ordenanza de Vendedores Ambulantes del Condado de Alameda.
- ☐ **2. Obtenga el Permiso para Instalaciones Móviles de Comida (Costo: \$207)**
Si manipula o vende comida, solicite y obtenga un Permiso para Instalaciones Móviles de Comida en el Departamento de Salud Ambiental de ALCO
- ☐ **3. Obtenga el Permiso de Vendedor de California (Costo: \$0)**
Si vende mercancías, solicite y obtenga un Permiso de Vendedor ante el Departamento de Administración de Impuestos y Tasas de California. El permiso deberá designar al "Condado de Alameda" como ubicación o sububicación.
- ☐ **4. Prepare un Plano del Sitio**
Se requiere que todos los vendedores ambulantes estacionarios completen un Plano del Sitio que detalle la ubicación de la acera pública u otra vía peatonal propuesta donde pretenden operar. **Los vendedores ambulantes itinerantes no necesitan completar un Plano del Sitio.**
- ☐ **5. Solicite un Permiso de Venta Ambulante al Departamento de Planificación de ALCO (Costo: \$273)**
Seleccione el Permiso de Venta Ambulante adecuado según el tipo de vendedor (itinerante o estacionario) y los artículos que planea vender (alimentos y/o mercancías).
 - Comprobante de Seguro de Responsabilidad Civil (consulte las Reglas y Regulaciones)
 - Presente la solicitud en persona en el Departamento de Planificación de ALCO | 224 W. Winton Avenue Rm 111, Hayward
- ☐ **6. Solicite una Licencia Comercial de ALCO (Costo: \$80 el primer año)**
Tras una revisión de los materiales de la solicitud presentados a través del portal en línea e-Permits, se notificará a los solicitantes por correo electrónico cuándo deben obtener y cargar una Licencia Comercial de ALCO.
- ☐ **7. ¿Tiene preguntas o necesita ayuda para completar la solicitud?**
Llame a Cumplimiento del Código del Condado de Alameda al (510) 670-5460 o al Asesor de Permisos de ECD al (510) 670-6506
- ☐ **8. ¡Obtenga su permiso y ponga en marcha su negocio!**
El personal de Planificación se comunicará con usted con respecto a la aprobación de su solicitud de permiso.

